ALEMANIA APRUEBA “HISTÓRICA” REFORMA QUE AMPLÍA COMPETENCIAS DE LOS SERVICIOS SECRETOS

Ramón Jara A.*

“Ahora, estas entidades incluso podrán difundir información falsa de manera puntual”.

La Cámara Baja del Parlamento alemán (Bundestag) aprobó este viernes una ley que amplía las competencias de los servicios secretos y les permite actuar operativamente ante peligros de especial relevancia y no limitarse sólo a recabar información. La reforma afecta al Servicio Federal de Inteligencia (BND), que opera en el extranjero, a la Oficina Federal para la Protección de la Constitución (BfV) y al Servicio de Contraespionaje Militar (MAD).



Cuartel general del Servicio Federal de Inteligencia de Alemania (BND).

El ministro del Interior, Alexander Dobrindt, calificó la reforma como algo “histórico” y dijo que a través de ella los servicios secretos se convertirán en verdaderos servicios secretos. “Los servicios de información se convertirán en auténticos servicios secretos. Necesitamos esta medida contra los enemigos de la democracia, dentro y fuera del país”, dijo Dobrindt durante el debate previo a la aprobación. Hasta ahora los servicios secretos alemanes tenían menos competencias que los de EE. UU. y también que los de la mayoría de los otros países europeos. Ahora los servicios podrán realizar

Edición del sitio Web de Cosur Chile y de su revista digital “Tres Espadas”
Av. Bernardo O'Higgins 1452, piso 3, Santiago. www.cosur.cl y contacto@cosur.cl

ciberataques para perjudicar la infraestructura de atacantes, borrar informaciones que estos hayan recabado o difundir puntualmente informaciones falsas.

En el caso de la Oficina Federal para la Protección de la Constitución (BfV), esas medidas sólo podrán tomarse excepcionalmente, como cuando, por ejemplo, no se pueda comunicar a la policía informaciones de servicios secretos amigos. La reforma contempla también la creación de un Consejo de Control formado por exjueces que debe revisar por adelantado la legitimidad de determinadas medidas como, por ejemplo, el ingreso a una vivienda no autorizado por sus habitantes. Con ello, la coalición de Gobierno reacciona a la nueva situación de seguridad marcada por las actividades de servicios secretos hostiles como, por ejemplo, los servicios secretos rusos.

Ramón Jara A. Nota de la agencia EFE editada para Emol, 13 de noviembre de 2026. Extracto emol.com: https://www.emol.com/noticias/Internacional/2026/11/13/1217031/alemania-reforma-servicios-secretos.htm